

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12918 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente,

Hago saber:

Que en el concurso n.º 39/2018 seguido en este Juzgado se ha declarado a la mercantil Japasa, S.L., con CIF B02017358 y domicilio en Polígono Campollano, Calle D, 15 de Albacete, en concurso voluntario mediante Auto de fecha 26 de febrero de 2018 y acordando la conclusión del concurso por insuficiencia de masa activa del deudor.

Albacete, 26 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180014421-1